

## ACTA DE EVALUACIÓN

En Santiago, a 12 de julio de 2021, los suscritos designados para evaluar las propuestas presentadas en el **Concurso Público "Educación Ambiental al Aire Libre 2021"**, cumplen con informar lo siguiente:

### A) PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se presentaron un total de 3 ofertas

### B) PROPUESTAS RECHAZADAS

No hay ofertas rechazadas

### C) PROPUESTAS INADMISIBLES

Se declaró inadmisibile la propuesta presentada por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad de Temuco

### D) PROPUESTAS EVALUADAS:

- |                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| 1) Fundación Sendero de Chile | 65.016.406-7 |
| 2) Fundación Tierra Viva      | 65.112.447-6 |

### E) EVALUACIÓN

CRITERIOS	Ponderación (%)	Fundación Sendero de Chile		Fundación Tierra Viva	
		Puntos	Total	Puntos	Total
<p><b>Metodología:</b> Se asignará puntaje de acuerdo al grado de cumplimiento de los productos esperados, mediante la siguiente escala:  <b>100 puntos</b> = la metodología propuesta permite el cumplimiento de todos los productos en forma <b>óptima*</b>.  <b>60 puntos</b> = la metodología propuesta permite el cumplimiento de todos los productos en forma <b>favorable**</b>.  <b>40 puntos</b> = la metodología propuesta permite el cumplimiento de todos los productos en forma <b>media***</b>.  <b>20 puntos</b> = la metodología propuesta permite el cumplimiento de los productos de forma <b>básica****</b>.  <b>0 puntos</b> = La metodología propuesta no permite el cumplimiento de todos los productos o no presenta metodología.  * El cumplimiento <b>óptimo</b> se asocia a una propuesta técnica bien fundamentada que incorpora todos los componentes solicitados en las presentes Bases, que propone metodologías y un diseño con un perfecto nivel de detalle del desarrollo de cada una de las actividades y/o productos solicitados  ** El cumplimiento <b>favorable</b> se asocia a una propuesta técnica que incorpora todos los componentes solicitados en las presentes Bases, que propone metodologías y un diseño de la realización y/o ejecución de cada producto.  *** El cumplimiento <b>medio</b> se asocia a una propuesta técnica que incorpora todos los componentes solicitados en las presentes bases y que propone metodologías y un diseño con algunas falencias, omisiones y/o pocos detalles en la explicación de realización y/o ejecución de cada producto.  **** El cumplimiento <b>básico</b> se asocia a una propuesta técnica que, si bien incorpora todos los componentes solicitados en las presentes Bases, solo los aborda de forma superficial y sin una metodología robusta, y con muy pocos detalles en la explicación de realización y/o ejecución de cada producto.</p>	41	60	24,6	60	24,6
<p><b>Un/a profesional con experiencia comprobable en educación ambiental que cumpla el rol de coordinador del equipo de trabajo y de cada uno de los productos solicitados.</b>  <b>100 puntos</b> = acredita entre 5 y 6 trabajos y/o actividades.  <b>60 puntos</b> = acredita entre 3 y 4 trabajos y/o actividades.  <b>30 puntos</b> = acredita 2 trabajos y/o actividades.  <b>0 puntos</b> = acredita 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.</p>	4	100	4,0	100	4,0
<p><b>Un/a profesional con experiencia comprobable en educación ambiental al aire libre.</b>  <b>100 puntos</b> = acredita al menos 6 trabajos y/o actividades.  <b>60 puntos</b> = acredita al menos 4 trabajos y/o actividades.  <b>30 puntos</b> = acredita al menos 2 trabajos y/o actividades.  <b>0 puntos</b> = acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.</p>	5	100	5,0	100	5,0
<p><b>Un/a profesional con experiencia comprobable como tutor/a de contenidos/a de educación ambiental.</b>  <b>100 puntos</b> = acredita al menos 6 trabajos y/o actividades.  <b>60 puntos</b> = acredita al menos 4 trabajos y/o actividades.  <b>30 puntos</b> = acredita al menos 2 trabajos y/o actividades.  <b>0 puntos</b> = acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.</p>	4	30	1,2	100	4,0

CRITERIOS	Ponderación (%)	Fundación Sendero de Chile		Fundación Tierra Viva	
		Puntos	Total	Puntos	Total
<b>Un/a profesional con experiencia comprobable como tutor/a de plataforma en entornos virtuales de aprendizaje.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	4	0	0,0	100	4,0
<b>Un/a diseñador/a gráfico que cuente con experiencia comprobable en la implementación de la gráfica de contenidos, recursos multimediales y actividades de cursos e-learning.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	4	0	0,0	100	4,0
<b>Un/a profesional con experiencia comprobable en el diseño instruccional, planificación didáctica y configuración del entorno virtual de aprendizaje de cursos e-learning.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	4	0	0,0	100	4,0
<b>Un/a ilustrador.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	4	100	4,0	100	4,0
<b>Un/a comunicador audiovisual con experiencia comprobable en la realización de videos 2D.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	4	100	4,0	100	4,0
<b>Un/a técnico o profesional de apoyo contable y/o administrativo con experiencia comprobable en la realización de rendiciones financieras de concursos públicos.</b> <b>100 puntos =</b> acredita al menos 6 trabajos y/o actividades. <b>60 puntos =</b> acredita al menos 4 trabajos y/o actividades. <b>30 puntos =</b> acredita al menos 2 trabajos y/o actividades. <b>0 puntos =</b> acredita al menos 1 trabajo y/o actividad, o no acredita experiencia.	3	30	0,9	30	0,9
<b>Impacto Ambiental</b> <b>100 puntos =</b> el organismo postulante señala que cumple con las letras a), b), c) y d) simultáneamente y presenta los documentos que la sustentan. <b>60 puntos =</b> el organismo postulante declara cumplir 2 o 3 de los puntos descritos y presenta los documentos que la sustentan. <b>20 puntos =</b> el organismo postulante declara cumplir sólo 1 de los puntos descritos y presenta los documentos que la sustentan <b>0 puntos =</b> el organismo postulante NO cumple ninguno de los puntos descrito o no presenta la declaración o los documentos que la sustentan.	5	20	1,0	100	5,0
<b>Presupuesto para la ejecución del proyecto:</b> Se calcularán los puntajes de la propuesta económica de la siguiente manera: $\{(oferta\ más\ económica)/(oferta\ evaluada)\} * 100$			\$24.000.000		\$24.630.000
	15	100,0	15,0	97,0	14,6
<b>Omisiones:</b> 0 Puntos = se solicita antecedentes omitidos. 100 Puntos= no se solicitan antecedentes omitidos	3	0	0,0	0	0,0
<b>Total Final</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>57,8</b>	<b>0</b>	<b>72,2</b>

## F) RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

Conforme a lo anterior, esta Comisión propone adjudicar este concurso al oferente "Fundación Tierra Viva", por las siguientes razones:

1. La propuesta técnica presentada por la "Fundación Tierra Viva", cumple con los productos solicitados y con la propuesta de metodologías.
2. La experiencia presentada por la "Fundación Tierra Viva", guarda relación con las áreas solicitadas en las bases técnicas.
3. La oferta económica de la "Fundación Tierra Viva" es aceptable, pues está dentro del presupuesto disponible por la Subsecretaría.

CRITERIOS	Ponderación (%)	Fundación Sendero de Chile		Fundación Tierra Viva	
		Puntos	Total	Puntos	Total

Los funcionarios que suscriben este documento declaran expresamente no tener conflicto de interés con los actuales o potenciales organismos postulantes del proceso concursal de conformidad a la normativa vigente.

Firma:  
Nombre: Roberto González Munizaga  
Jefe del Depto. Educación Ambiental  
Rut: 7.893.318-6

Firma:  
Nombre: Esperanza Valenzuela Troncoso  
Profesional Depto. Educación Ambiental  
Rut: 16.472.921-4

Firma:  
Nombre: Angélica Sáez Estay  
Profesional Depto. Educación Ambiental  
Rut: 12.475.645-6

**Usuario** : Esperanza Valenzuela Troncoso  
**Perfil Actual** : Funcionario  
**Área de Trabajo Actual** : Memo electrónico

[Buscar] [Cambiar Perfil]

Memo

Hoja de ruta

## MEMORANDUM CONDUCTOR

Nº : 7.941/2021

**MATERIA** : Acta de evaluación concurso público EAAL 2021

## HISTORIA DEL PROCESO

Nº	Fecha Publicación	DE	PARA	Observación	Anexos
4	12-07-2021	Esperanza Valenzuela Troncoso-Funcionario	Cierre de actividad	Actividad: Cierre de Memorando Observación: Se publica en el portal de concursos públicos del MMA, el acta de evaluación del concurso público "Educación Ambiental al Aire Libre 2021" junto a las aprobaciones de la comisión evaluadora.	
3	12-07-2021	Roberto Gonzalez Munizaga-Jefe Departamento de Educación Ambiental	Esperanza Valenzuela Troncoso-Funcionario	Motivo: Dar curso/Trámites Envío Acta con mi visto bueno.	
2	12-07-2021	Maria Angelica Saez Estay-Funcionario Departamento de Educación Ambiental	Roberto Gonzalez Munizaga-Jefe Departamento de Educación Ambiental	Motivo: Dar curso/Trámites Hola Roberto, Adjunto acta de evaluación del concurso público "Educación Ambiental al Aire Libre 2021" que cuenta con mi aprobación. Saludos Angélica	
1	12-07-2021	Esperanza Valenzuela Troncoso-Funcionario	Maria Angelica Saez Estay-Funcionario Departamento de Educación Ambiental	Motivo: Solicita VB Adjunto acta de evaluación del concurso público "Educación Ambiental al Aire Libre 2021" para su revisión y aprobación, reemplazando así, la firma del documento.	